

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**18097** *Resolución de 18 de octubre de 2021, del Ayuntamiento de Mancha Real (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 157, de 18 de agosto de 2021, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 179, de 16 de septiembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases y un extracto de las mismas, que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de Obras vacante en la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Mancha Real, 18 de octubre de 2021.—La Alcaldesa, María del Mar Dávila Jiménez.